

Jueves, 30 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Resolución aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria plaza estabilización plaza Encargado/a de personal laboral.

Resolución de Alcaldía de fecha 23/03/2023 del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 23/03/2023 la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de y cobertura de una plaza de ENCARGADO/A DE PERSONAL LABORAL, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS/AS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
XXX759XXX	Hernández Ciprián, Carlos
Xxx371xxx	Martín Sánchez, Virginia
Xxx588xxx	Ojalvo Sánchez, Alicia

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,



Jueves, 30 de marzo de 2023

a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente:	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente:	María del Carmen Marta Sánchez Hernández. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Vocal:	Miguel Ángel Palacios Rodrigo. Funcionario de la Junta de Extremadura.
Suplente:	María Alicia Clemente Muñoz. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Vocal:	Andrea Molina Ramírez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente:	Pedro Javier Pizarro Gutierrez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Vocal:	Beatriz Tomé Sánchez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente:	Magdalena Pérez Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Secretaria:	Rosa M.ª Sánchez Mateos. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente:	Diego Caldera Antúnez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 24 de marzo de 2023
Patricia Valle Corriols
ALCALDESA - PRESIDENTA

